

1.- ASIGNATURA		
1.1.- MATERIA (ÁREA DE CONOCIMIENTO)	Derecho empresarial	
1.2.- DENOMINACIÓN	Derecho Fiscal y Laboral	
2.- PROFESOR/A (S)	Álvaro Merino Corcóstegui y Mario Duque González	
3.- CARACTERÍSTICAS		
3.1.- CARÁCTER	Obligatoria	
3.2.- EXTENSIÓN (créditos)	6	
3.3.- CURSO	Segundo	
3.4.- CUATRIMESTRE	Primero y Segundo (Anual)	
4.- COMPETENCIAS GENERALES	CG1	Ser capaz de analizar y sintetizar fenómenos y situaciones.
	CG11	Dar valor al compromiso ético con la sociedad y los valores democráticos, desde la justicia y la sostenibilidad, con una orientación global y de futuro y en particular a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de las personas con discapacidad
5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CE10	Saber identificar las implicaciones normativas y legales en la gestión de empresas.
6.- CONTENIDOS	<p><u>PRIMERA PARTE: DERECHO FISCAL</u></p> <p><u>TEMA 1.- NOCIONES BASICAS DE FISCALIDAD</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Derecho Tributario 2. Relación Jurídico Tributaria 3. Que es una Empresa en términos fiscales 4. Alta Hacienda y elección forma jurídica 5. Diferencias entre una SL y una S. Cooperativa 6. Diferencias entre TRADE y Falso Autónomo 7. Principios: constitucionales 8. Eficacia de las normas tributarias e interpretación razonable 9. Tributos, clases y esquema de liquidación 10. Formas de extinción de la deuda tributaria 11. Procedimientos de gestión tributaria 12. Sistema BATUZ 13. Procedimiento de Recaudación 14. Procedimiento de Inspección 15. Recursos principales contra actos de la Administración. <p><u>TEMA 2.- FISCALIDAD DE LAS PERSONAS FÍSICAS</u></p> <p><u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y características. 2. Hecho imponible: Fuentes y Rentas Exentas.- 3. Contribuyentes y unidad familiar. 4. Base Imponible: general y del ahorro. 5. La figura del EMPRESARIO AUTONOMO 6. La COMUNIDAD DE BIENES como alternativa societaria 7. Base Liquidable: Reducciones 8. Cuota íntegra y deuda tributaria. 9. Obligación de declarar 10. Esquema de liquidación y casos prácticos 	

TEMA 3.- FISCALIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES:

1. Definición y características.-
2. Hecho imponible.-
3. Obligaciones mercantiles y fiscales de toda sociedad.-
4. Sujeto pasivo.-
5. Régimen de las operaciones vinculadas.
6. Diversas clases de sociedades desde el punto de vista fiscal.
7. Base imponible: su cálculo y amortizaciones
8. Deuda tributaria.-deducciones
9. Ventajas e inconvenientes con el empresario autónomo.
10. Formas de retribuir al socio persona física de una sociedad.

TEMA 4.- FISCALIDAD DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES.-

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

1. Qué es el IVA y como funciona.
2. Tipo impositivo y regímenes especiales.

SEGUNDA PARTE: DERECHO LABORAL

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO

TEMA 2.- LA CONFIGURACIÓN ESTATUTARIA DE LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO

- 1.- Las notas típicas, definitivas, de la relación laboral
- 2.- Exclusiones del ET
- 3.- Relaciones laborales de carácter especial
- 4.- Fuentes de la relación laboral
- 5.- Derechos y deberes del trabajador

TEMA 3.- CONTRATOS DE TRABAJO

- 1.- Sujetos y capacidad
- 2.- La forma del contrato de trabajo (art. 8 et)
- 3.- Pactos específicos que pueden constar en el contrato
- 4.- Contratación temporal
- 5.- Contrato a tiempo parcial
- 6.- El contrato fijo-discontinuo

TEMA 4.- EL TIEMPO DE TRABAJO

- 1.- La jornada de trabajo
- 2.- Las horas extraordinarias
- 3.- Trabajo nocturno
- 4.- Trabajo a turnos
- 5.- Ritmo de trabajo
- 6.- Descanso semanal
- 7.- Fiestas laborales
- 8.- Vacaciones
- 9.- Permisos y reducción de jornada
- 10.- La suspensión del contrato

TEMA 5.- EL SALARIO Y LA COTIZACIÓN

TEMA 6.- NOVACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

7. METODOLOGÍA

Para un adecuado aprovechamiento y seguimiento del proceso de aprendizaje de esta asignatura con esta metodología se ha estimado conveniente que las 60 horas de docencia presencial estén repartidas de la siguiente manera:

	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales: 42 horas - Prácticas de aula: 18 horas
8.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	- Contextualizar el Derecho dentro de la defensa de los valores éticos y democráticos, con especial incidencia en la defensa de la paz, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y del acceso a la sociedad de las personas con discapacidad.
	- Liquidar los impuestos directos e indirectos más usuales en la tributación de las empresas
	- Seleccionar eficazmente la modalidad de contrato laboral más adecuada en cada caso.
	- Aplicar adecuadamente la normativa laboral con el fin de optimizar y adaptar correctamente los recursos humanos disponibles a la carga de trabajo.

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Criterio		Competencias		Valor (%)				
	PRIMERA PARTE								
	Prueba final (1ª parte)		CG1, CG11, CE10		40				
	Exposición de trabajos en clase, actitud, asistencia y participación		CG1, CG11, CE10		10				
	SEGUNDA PARTE								
	Prueba final (2ª parte)		CG1, CG11, CE10		40				
	Realización de trabajos, actitud, asistencia y participación		CG1, CG11, CE10		10				
	Observaciones generales								
	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno/a deberá superar las dos partes de la asignatura, que se consideran materias independientes. En consecuencia, si una de las dos partes estaría suspendida, la calificación final sería la de la parte suspendida. Por el contrario, si el alumno supera las dos partes, su calificación final será la media entre las calificaciones de ambas partes. - Para ser evaluable en la convocatoria ordinaria será requisito imprescindible haber participado, al menos, en el 85% de las sesiones presenciales - Con el fin de demostrar la adquisición de las competencias determinadas para la asignatura y otras transversales incorporadas en el plan de la titulación, el/la alumno/a deberá realizar varios trabajos y, eventualmente, exponer públicamente un tema de la asignatura. 								
	Observaciones convocatoria extraordinaria								
- Se evaluará exclusivamente la resolución del examen escrito, al 100%.									
Observaciones convocatorias para alumnos de años anteriores (sin docencia)									
- Se evaluará exclusivamente la resolución del examen escrito, al 100%.									
10.- BIBLIOGRAFÍA	- GARCÍA PERROTE-ESCARTÍN, I. <i>Manual de derecho del trabajo</i> . 12ª ed. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia 2022.								
	- MONEREO PÉREZ, J.L. et al. <i>Manual de derecho del trabajo</i> . 21ª ed. Ed. Comares 2023. Granada 2023.								
	- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M. et al. <i>Curso básico de Derecho del Trabajo (para titulaciones no jurídicas)</i> . 19ª ed. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia 2023.								
	- VADEMECUM FISCAL DE BIZKAIA, obra realizada por Financial & Tax, ediciones,S.L., de Francisco Eladio Gonzalez, Javier Muguruza y Jose Luis Vivanco.								
	- BIBLIA DE LOS TRIBUTOS DEL PAIS VASCO, obra editada por Financial & Tax, ediciones,S.L., con la colaboración de Javier Moreno y Guillermo Onaindia.								
	- MEMENTO PRACTICO FISCAL, de Ediciones Francis Lefebvre, S.A.								
	11.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Criterio		Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Total
PRIMERA PARTE									
Prueba final, oral o escrita						40%	40%		
Exposición de trabajos en clase, actitud, asistencia y participación		10%					10%		
Criterio		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Total		
SEGUNDA PARTE									
Prueba final, oral o escrita						40%	40%		
Exposición de trabajos en clase, actitud, asistencia y participación		10%					10%		
Total							100%		